

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Lunes 2 de Septiembre de 1912

Núm. 2.280

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

Para "España Libre,"

Puntos de vista.

Nuestro querido colega *España Libre* reproduce, en lugar preferente, la mayor parte de nuestro artículo titulado «Da Canalejas á Maura», por cuya honrosa distinción le damos gracias.

Y no hubiéramos dicho más si el colega no pusiera al final de nuestro trabajo un comentario, que vamos á refutar, pues sólo se trata de diversos puntos de vista, que forzosamente han de dar diversas conclusiones.

Es natural que un periódico republicano crea que sólo instaurando la República puede reconstituirse España. Pero no lo es que un periódico monárquico, como *EJÉRCITO Y ARMADA*, piense lo mismo.

Es verdad que nosotros, con los hechos, no á capricho, hemos demostrado plenamente que en nuestro país no ha existido jamás el liberalismo verdadero, sino la farsa, el rodeo, la muca, el disfraz, la simulación del liberalismo, la mentira liberal que encubrió y encubre ambiciones vergonzosas, inconfesables, egoísmos de taifas y de jefes de ellas. Pero esta demostración la hicimos: primero, por restablecer los fueros de la verdad en estos tiempos de hipocresía y de adaptación; segundo, para impedir dentro de la medida de nuestras fuerzas que otra de las taifas del falso liberalismo vuelva á agarrar el Poder para dar á sus ambiciones satisfacción y para implantar reformas reaccionarias; tercero, porque las situaciones políticas deben ser siempre claras y despejadas; cuarto, porque fracasados y deshechos los liberales, dentro del régimen monárquico, no hay otro partido que pueda gobernar si no es el conservador.

Si este partido tiene en su haber los desaciertos que *España Libre* señala, es de suponer que en la oposición, donde los partidos políticos y los hombres que los dirigen se modifican y percatan de los desgajados que cometieron en el Poder, á veces enardecidos, cegados por la lucha, exasperados por las pasiones, se haya modificado, se haya templado, haya hecho examen de conciencia, haya analizado sus procedimientos, y al volver al Gobierno los suavice, los modifique, sea otro el método, sea otro el sistema, aparte de que los mal llamados demócratas han hecho muchísimo más daño á la Nación y á la libertad que los reaccionarios más acérrimos, más regresivos.

No hay más diferencia que los conservadores, con la Prensa sin adormecer, lo que hicieron fué á cara descubierta, desafiando todas las iras, todas las tempestades, y estos mal llamados liberales hicieron á cencerros tapados, calladamente, hipnotizando á la Prensa, sugestionándola, adormeciéndola, para después obrar en firme sin una protesta, sin un ruido, sin un grito.

¿Podrían si no los llamados demócratas dar fin de la libertad del Parlamento tan de prisa y con tanta facilidad? ¿Qué le aconteció á Maura cuando el terrorismo?

Además, tiene en su haber el partido conservador nada tan monstruoso, ni tan vergonzoso, infamante y cruel como la ley de Jurisdicciones, que lleva producidas 30.000 víctimas?

La ley de Jurisdicciones es la afrenta mayor que puede inferir una secta, que por burla se denomina liberal, á la libertad.

La ley de Jurisdicciones y la concesión de los suplicatorios, ó sea la muerte del Parlamento, son los mayores atentados, los más monstruosos que se han cometido en el mundo desde que se conoce el sistema constitucional.

No comprendemos por qué Maura ha de ser tachado de menos liberal que los autores de la ley de Jurisdicciones y de la muerte del Parlamento.

Estos dos hechos son más tremendos que todos los que pudieran cometer los conservadores, aun en su época de mayor desarrollo.

Hablamos así porque no nos duelen prendas, porque es verdad.

Pero, ¡es histórico, si en España los pseudos liberales fueron los que mataron todas las libertades y los que más atentaron contra el Parlamento, contra esas Cortes y esa inmunidad del diputado que respetaron los reyes absolutos!

Los pseudo liberales—y esto no lo hacemos nosotros, lo ha demostrado en el Parlamento el insigne orador D. Melquíades Álvarez—renegando de su nombre, afrontando el apelativo que llevan, se condujeron peor que los conservadores y persiguieron más que ellos, dando muerte además á la libertad de la tribuna.

Lo repetiremos para que no se borre de la memoria de los hombres sensatos; la tremenda, la abominable, la vergonzosa, torpe y cruel ley llamada de Jurisdicciones, vale por todas las monstruosidades que se puedan cometer en el mundo por todos los tiranos. ¡Y si le añadimos la muerte de la libertad de la tribuna!

Es un tópico, es una muletilla, es una manía más ó menos interesada la que ha tomado la Prensa contra Maura; los pseudos liberales que padecemos en España son lo peor de todo, lo más adaptado, lo más hipócrita, lo más complaciente, lo más cobarde, lo más flexible, lo más dúctil. Oscilan entre el fámulo y el inquisidor. Si por el Poder hubieran encendido las gueras para la quema de herejes, las encenderían. Sólo toman en labios para profanarla horriblemente la palabra santa de libertad, cuando alejados del Poder braman de apetito, braman de voracidad no satisfecha, braman de cólera. Entonces, enloquecidos por la feroz ambición, es cuando amenazan con la República. ¿Puede haber nada más repulivo?

¿Puede haber nada más degradante, ni más vil, ni más rastrero, que ese espectáculo que dan las mesnadas que se titulan liberales cuando se disponen á asaltar el Poder?

Por último, y esto para nosotros es de capitalísima importancia: ni el Ejército, ni sus clases humildes, democráticas, ni la Marina, deben sino despojos é injusticias, después de haberse sacrificado por ellos, á los pseudos liberales; por el contrario, cuantas reformas beneficiosas se han hecho para los humildes se deben á los conservadores.

Y lo mismo acontece en el orden social.

Las únicas leyes de trascendencia en favor de los obreros son obra de los conservadores. Ahí está la ley de Accidentes del trabajo, que no nos dejará mentir. Después del gran Pi y Margall, fueron los conservadores, fué Cánovas el que proclamó en España el intervencionismo: la intervención del Estado en las cuestiones sociales, en las luchas entre el capital y el trabajo.

MUY INTERESANTE

Sabemos que muchas de las cartas y plegos que en el pasado mes hemos enviado á nuestros suscriptores no han llegado á su destino; y como no tenemos una sola carta pendiente de contestación, rogamos á aquellos que no la hayan recibido hagan la atención de indicárnoslo para reproducir en seguida la contestación correspondiente á sus preguntas.

En el Africa española

Operación militar en Alcázar.

(TELEGRAMA OFICIAL)

A Alcázar, 31.

Coronel Silvestre á ministro Guerra:

«Solicitada reiteradamente por cables mi intervención pacífica al objeto de conseguir del Raisuli no extremara la ejecución de contribuciones que venía cobrando violentamente, saltó esta mañana con una columna mixta en dirección á Uad-bu Alza, con objeto de evitar con nuestra presencia cobranza tributos que había anunciado para hoy. Columna llegó lugar citado sobre el río M-jasen, á las siete, y fuerza indígena que iba en vanguardia fué sorprendida por ligero tiro, que duró escasamente media hora con mehallá que inició el fuego.

El Gum, de Alcázar, ha tenido dos muertos y dos heridos, y la mehallá ha sufrido varias bajas, dispersándose y dejando en nuestro poder 57 tiendas campaña, 64 armas fuego y varias cabezas ganado. Nuestras fuerzas ocuparon posiciones, pero no hicieron fuego ni sufrieron baja ninguna. La columna regresó á Alcázar sin más novedades, trayendo efectos cogidos, que enviaré al Raisuli. Operación proyectada era, como he dicho, con carácter pacífico, degenerando en lucha corta cuando el Gum se vió sorprendido por el fuego iniciado por la mehallá, y su resultado ha causado buena efecto en Alcázar, Jolof y Ahl-Serif.

En nuestras posiciones sin novedad.»

Referencias particulares.

Tanger, 1.

El día 30, una columna española, compuesta por 1.600 hombres, salió á realizar un paseo militar para llegar hasta Ahel Cherif donde estaban revueltas las cabalías á causa de los continuos abusos del Raisuli.

El propósito de la columna era solo el de realizar un paseo y el de que su jefe sirviera de mediador amistosamente, caso de ser requerido para dirimir las diferencias que pudieran suscitarse entre la mehallá del Raisuli y las cabalías.

Después de una marcha de 15 kilómetros, llegaron nuestras tropas frente al campamento que ocupaba la mehallá del Raisuli, cuando, sin motivo alguno, los soldados de aquélla rompieron el fuego contra las tropas españolas.

Estas se apresuraron á formarse en guerrillas é inmediatamente abrieron el fuego.

La artillería tomó en unos minutos propias posiciones y rompió el fuego.

Todo fué obra de un instante.

Apenas se dispararon las primeras granadas, se observó en el campamento del Raisuli un movimiento de huida, y el jefe de la fuerza ordenó cargar á un escuadrón de Caballería que, juntamente con la infantería, que salió la bayoneta, tomaba el campamento.

Quedó éste completamente abandonado, y cuando penetraron nuestras fuerzas hallaron en él 20 muertos y muchos heridos.

Nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y dos heridos, pertenecientes á las fuerzas indígenas del Gum de Alcázarquivir, y se apoderaron de 60 tiendas y de gran cantidad de cartuchos, ganado lanar, mular y caballar.

A las ocho de la noche entraba nuestra columna en Alcázar, después de vivaquear en el campamento hasta las tres de la tarde.

Lo que dice el Gobierno.

Al recibir anoche á los periodistas habló el Sr. Canalejas de la operación realizada en las cercanías de Alcázarquivir por el coronel Silvestre.

Dijo el jefe del Gobierno que, efectivamente, hace tiempo que aquellas cabalías se hallaban disgustadas con El Raisuli, porque éste las equitaba con impuestos y contribuciones onerosas que cobraba por el empleo de la fuerza.

Al intentar intervenir amistosamente fué tiroteada nuestra Policía, y, como es natural, contestó á la agresión y dispuso á sus contrarios.

Esto, sin embargo, no es lo que desea el Gobierno.

Nosotros queremos que allí se proceda con gran calma, evitando toda ocasión que dé margen á comentarios más ó menos maliciosos.

Claro que esta vez no se han podido hacer las cosas de otro modo, pues los mismos indígenas solicitaron nuestra ayuda contra los abusos de El Raisuli.

El Reglamento de suboficiales y brigadas

Se asegura que muy en breve se publicará este Reglamento, cuya confección se está acabando por el Estado Mayor Central.

Hay muy buenas impresiones respecto á la interpretación que se da al art. 9.º de la ley, que trata del ingreso en las Academias militares.

Esperamos con verdadera impaciencia su aparición, y celebramos que se haya dado alguna actividad al asunto, al objeto de que esté dispuesto antes de que acabe el plazo que la ley concede á los sargentos para acogerse á ella.

Así, con verdadero concordio de causa, podrán decidirse los sargentos por lo que más les convenga; como ya hemos dicho cuanto creímos oportuno interpretando las aspiraciones de la clase, por ahora nos limitamos á esperar el resultado oficial de esta interesante cuestión de actualidad militar.

Los Cuerpos técnicos auxiliares.

Obreros de Artillería

Hay afecto al Cuerpo de Artillería un personal que están distribuidos por los parques y fábricas del Estado, con la denominación de «Obreros aventajados del personal del Material de Artillería». Para su ingreso en el Cuerpo es preciso demostrar extensos conocimientos teóricos y prácticos ante tribunales competentes de los distintos oficios de que consta dicho personal, como son ajustadores, quimicos, electricistas, etc., etc. Estos obreros están peor remunerados que sus similares los de Ingenieros, no obstante desempeñar análogas funciones.

Los de Ingenieros ingresan con 1.250 pesetas, aumentadas con 500 más cada quinquenio, llegando á alcanzar 3.000; mientras que los del Material de Artillería ingresan con 1.000, y por antigüedad llegan á cobrar 1.500, y de aquí no pasan; la mitad de lo que alcanzan sus compañeros de Ingenieros.

Todavía hay otros casos más anómalos y que ponen de manifiesto la desigualdad que existe aun entre los obreros que pertenecen al mismo Cuerpo de Artillería. Me refiero al personal que con la denominación de «Obreros contratados» sirven en los regimientos de Artillería; éstos, demostrando su aptitud en el oficio de ajustador-herrador, son admitidos en los mismos con muchas más ventajas que los que constituyen el Cuerpo; como los aventajados del material de Artillería, ingresan con 1.500 pesetas; y además, todo trabajo efectuado por este personal en las baterías se les paga, resultando una sobrepaga que duplica la oficial.

Todo esto podía compaginarse de una manera que beneficiara á todos y establecer en el citado personal del material otra categoría dentro de los obreros aventajados, denominándolos «obrero de primera clase», dotalos con 2.000 pesetas anuales.

Esto es de fácil solución, puesto que, sin gravar al Tesoro y únicamente variando la denominación á los existentes, se hacía con facilidad; reduciendo los 44 que hay hoy de primera á 40 de segunda clase, que, á 1.500 pesetas, 60.000.

Los 36 de segunda se reducirían á 27 de tercera clase, que, á 1.000, importan 27.000 pesetas, y se crearían, por último, nueve de primera clase á 2.000 uno; importarían 18.000 ó sea un total de 102.000 pesetas, las mismas que se invertirían en la actualidad en el personal obrero, tal como está constituido.

Como se ve, con sólo clasificar á éstos en tres clases, se aliviaría la situación de este modesto y laborioso personal del material.

Ahora bien: como se creó otra clase más, este grado debía ser por oposición entre los obreros aventajados de segunda y tercera clase, verificándose las oposiciones en los mismos establecimientos donde ocurriría la vacante ó dispusiera la Superioridad. Y estando constituido este personal de varios oficios, las nueve plazas de primera clase creadas habrían de distribuirse entre ellos, atendiendo sobre todo á las necesidades del servicio y á los modernos adelantos aplicados á la defensa nacional, como son los «nuevos explosivos militares», los cuales para su fabricación requieren un personal completamente idóneo é ilustrado.

Amar-illo]

El extracto de una carta

Señor director, etc.:

Muy señor mío: Por consecuencia de la ampliación de plazas, que *EJÉRCITO Y ARMADA* ha venido combatiendo con harta razón, pide la judicatura, pide la ingeniería, los maestros, el clero, los retirados por Guerra, y piden, en fin..., todos los que tienen boca para pedir.

¿Por qué, pues, no hemos de pedir el ascenso los civiles de las Escuelas de reserva, pide la judicatura, pide la ingeniería, los maestros, el clero, los retirados por Guerra, y piden, en fin..., todos los que tienen boca para pedir.

¿Y no sería más justo aún, más conveniente y más equitativo que se dispusiera, por lo pronto, el ascenso de todos los primeros tenientes, á medida que fueran cumpliendo quince años de subalterno, y el de los segundos tenientes, á medida que fueran cumpliendo 24 revistas en servicio activo?

Creo que peticiones menos fundadas se atienden y conceden; ¿por qué, pues, no conceder ésta, interin se llega á lo que debe llegarse: á la *Escala única* y al ascenso del sargento para ella, como en mejores tiempos, como en tiempos en que los ministros no iban con maletas llenas de proyectos, ajustándose á mantener, en cuanto era posible, el ánimo y la interior satisfacción?

Es de usted...

Uno de la E. R.

La penuria económica nacional

Para el maestro D. Baldomero Argente.

Villaverde decía que la Hacienda española estaba averiada en su tiempo. Actualmente, y sin hipérbole alguna, nuestra potencia económica está en una de esas crisis preagónicas que anteceden á los estados moribundos.

Se respira desconfianza en nuestra regeneración económica, que nivela otras muchas regeneraciones como la intelectual, la militar, la comercial, etc.; se funda nuestro pauperismo en históricos derroches, en ese continuo malgastar en cosas inútiles, que malhaya el interés futuro que reportan en interés de la Patria, y algunos teóricos de la escuela de Adam Smith llegan hasta aconsejar la penuria económica de España á la falta de dinero que, circulando por las células de la Nación, pueda vigorizar el organismo entero, con ralgambas férricas y sangre abundante.

Nada más vidente la miseria nacional; pueblos enteros emigran buscando en remotos países el pan que les niega la Patria que los vio nacer, y ¡oh! contraste triste y paradójico: nuestros prohombres, que son los prohombres del fracaso, cuando nos oyen alegar, demandando socorro, esas estadísticas abrumadoras de lótes, en que millares de brazos han cruzado el Océano para perforar con el empuje de sus nervios las comarcas de los Andes y de toda América, redarguyéndonos diciendo que la emigración se compensa con la inmigración. ¡Estolidez suma el creer tal tesis! El emigrante que vuelve á su país natal es por los valvenes de la fortuna, pero generalmente no regresa, y todo ello, no hay duda alguna, es porque la Patria es siente en dos sitios distintos: en el corazón y en el estómago. La despoblación de España es un hecho demostrado. Dice el testimonio irrecusable de los Censos, donde se observa un pequeño aumento en las grandes capitales, porque en ellas se encuentran de consumo mayores elementos de vida, en tanto que los pueblos experimentan baja en sus habitantes, constreñidos á levantar las cargas locales, abrumados de cuotas contributivas, siempre exigeradas, sin lógica de amoldación á los modernos principios de economía y de hacienda, que fijan como sistema general democrático el impuesto progresivo, proporcional.

Los demás pueblos que no emigran no dejan por ello de hacer ostensible su fletiva situación. La literatura oficial, enfadada y displicente de suyo, es el mejor testigo de ese desastre económico municipal. Inúmeros son los Ayuntamientos que repetidamente acuden al ministerio de Hacienda, en rúptiles de condonaciones de impuestos, reducción de cupos y tributos, siempre en un lenguaje lastimoso, no exento, ciertamente, de barruntos renovadores de aquel cartel anunciador puesto en la aldea de Castellfuit de la Roca por el general Mina.

Los Municipios de última categoría apenas

si pueden vivir vida de progreso. Sus principales representantes, llevados del absentismo más empático, de la vida bulliciosa y de molle, abandonan sus fincas y dejan de contribuir con sus poderosos elementos de fortuna á las cargas locales. No es tan recomendable, como á primera vista aparece, el cargo de concejal; fuera de algún edil despreocupado, ó de un monterilla político, la mayor parte de aquéllos no «chupan del caño» y resultan alcanzados con la Hacienda como responsables subsidiarios de las obligaciones de los Ayuntamientos.

¿Caben optimismos en nuestra regeneración económica? Difícil es admitirlos porque se respira notable decadencia en nuestro país.

Entretanto, que los españoles sigan al señor Canalejas en sus profecías, y ¡a vivir!, que buena falta nos hace abandonarnos á eternos sueños de oro.

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Capítulo de viajes.—Meñana es esperado en Madrid el general Alfau, quien conferenciará con los ministros de Estado, Fomento y Guerra sobre algunos asuntos relacionados con Ceuta.

También tiene anunciado para un breve viaje á Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Echagú.

El general Aldava llegará pronto á Málaga, donde se halla accidentalmente su familia, y es casi seguro que antes de regresar á Melilla venga á Madrid.

Palma, 1.

A las diez de la noche ha embarcado para Barcelona el capitán general de Baleares, que marcha á Fulgoardá á pasar allí una temporada.

Bilbao, 1.

Antes de terminar el banquete en el Sporting, el ministro de Marina, con la venia de los Reyes, abandonó el comedor y marchó á las Arenas, donde le esperaba un automóvil que le habla de conducir á Bilbao para elevar el expreso de Madrid, adonde llegará mañana.

La escuadra á El Ferrol.

Los acorazados «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña» zarparán mañana con rumbo á El Ferrol.

El «Giralda» marchará de madrugada á San Sebastián.

Sargentos.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María E. Alberca y García al sargento de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro D. José Pérez Bernal.

Para contraerlo con doña Concepción Laguna Flores al de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería D. Francisco A. Loáez Polo.

A D. Miguel Mora Martínez, sargento de Húsares de Pavía, con doña María del Consuelo Salvandés López.

Se le concede pensión por acumulación de tres cruces rojas al sargento de Luatania don Segundo García Valencia.

Se promueve al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Caballería retirado D. Domingo Morejón Andrade.

Los sargentos de intendencia D. Venancio García, D. Faustino Herrera y D. Victorino Hernández se nombran por Real orden de 28 del mes pasado esortibientes del Cuerpo auxiliar de Administración militar.

Clausura de la Escuela de basteros.

En vista de la poca aplicación que actualmente puede hacerse de los obreros basteros, toda vez que el sistema actual de bastes se adapta más al oficio de guarnicionero, se ha dispuesto que una vez terminado el curso actual sea clausurada la Escuela de obreros afecta al parque de Barcelona.

Se halla vacante en el 10.º regimiento montado de Artillería una plaza de obrero herrador de segunda clase, con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Se destinan al regimiento Dragones de Santiago, como herradores de segunda clase, á los que eran de tercera Ramón Raso Doria y Galo González González.

DIARIO OFICIAL
(Del 1 de Septiembre de 1912, número 196).

Retiro.
Se concede al teniente coronel de Ingenieros

D. Alejandro Rodríguez Bolado, al comandante de Infantería D. Manuel García Morales y al coronel de Carabineros D. Ramón Llerena García.

Gratificaciones.

Se concede la anual de 600 pesetas á los primeros tenientes de Ingenieros D. Félix Arenas y D. Pedro Relxa, con destino en las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña.

Comisiones mixtas.

Se nombran delegados de la de realutamiento de Huesca al comandante de Infantería D. Angel Peñalva, y de la de Vizcaya, al de igual clase y Arma D. Gabriel Rubio.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Estado Mayor D. Fernando Moreno Calderón, y al primer teniente de Caballería D. José Sevillano.

Licencia.

Un mes para el extranjero al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel García Morales.

Excedente.

Pasa á dicha situación el capitán de Carabineros D. Gregorio Fernández Arroyo.

Destinos.

Se destina á Lanceros de Villaviciosa al primer teniente D. Rafael Bustillo Romero. En Sanidad Militar:

Médicos primeros: Fernández Valiejo, á Húsares de la Princesa; Sánchez Martín, á lanceros del Príncipe; Arenas Maci uoa, al primer batallón de Almansa; Cogollos Cogollos, á Caballería Victoria Eugenia, y Cotrina Ferrer, á Cazadores de Tarifa.

Médicos segundos: Horriño García Camacho, cesa en comisión incorporándose á su destino en el segundo batallón de Castilla; Jiménez Arrieta, al segundo de la Constitución; Irtzar Equieta, comisión incorporándose al primer batallón de Aragón, y Guirao Gas, al segundo de Almansa.

Ascendidos: Carliñena Jiménez, á la primera sección, quinta compañía de tropas; Martínez Vázquez, al segundo de Covadonga; Rlopérez Benito, á la segunda sección, primera compañía de tropas; Sola Segura, al segundo de Córdoba; Biezque Boyes, á la primera sección, segunda compañía de tropas; García de Castro, al tercero de Afros; Jaladriz Gómez, á la octava compañía de tropas; Pellicer Escalona, al segundo de Granada y en comisión en la Plana Mayor de la brigada de tropas; Martí Crespo, al segundo de Galicia; Jiménez Azorárate, al tercero de Córdoba; Aycaut Moreno, el Hospital de Madrid; Ayuso Balbastro, á la segunda sección, tercera compañía de tropas; Palazón Yebra, al segundo de Gravelinas; Tello Peinado, al segundo de Cantabria, y Traba Rolandán, al segundo de Andalucía.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron: De Cádiz, el «Almirante Lobo». De Melilla, el «Recalde».

Del Semáforo de Vares: Pasa al Oeste un submarino, con voyado por el remolcador francés «Taelebourg».

Del comandante de Marina de Bilbao: Hizo entrega de la comisaría de las provincias del Norte el comisario de Marina don Francisco Sánchez Logroño al nombrado por Real orden de 13 del actual, D. José J. Maragall.

Reales órdenes.

Destina al cañonero «Don Alvaro de Bazán» el segundo médico D. Miguel Martínez. Dispone quede en situación de excedentes forzoso el primer médico D. Alfonso Núñez. Item sea baja definitiva en el Cuerpo, á petición propia, el médico mayor D. Luis Vicente Lizands.

Asciende á su inmediato empleo superior al segundo practicante D. José Martín Sanjujo.

Dispone que al terminar la licencia que disfruta el capitán de corbeta D. Saturnino Suñez pase destinado, para eventuales del servicio, al apostadero de Cádiz.

Destina al negociado de campaña del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Antonio Azarola.

Declara indemnizable comisión del servicio que han de desempeñar los tenientes de navío D. José García de Quesada y D. Ginés García de Paredes.

Concede licencia por enfermo al alférez de navío D. Emilio Suárez.

Dispone se destine un primer contramaestre á la Escuela Naval Militar para el cargo de consejero.

Concede licencia al segundo contramaestre D. Santos Donato Ereña.

Item la vuelta á activo al segundo condestable D. Carmelo Rochá.

Da de baja en la Armada por haber sido declarado inútil para el servicio al primer contramaestre D. Eduardo Varela.

Así se puede colonizar

Lo que dice el Kaiser y lo que agregamos nosotros.

Berlín, 31. Durante el banquete que en el Palacio Real ofreció á los representantes de la provincia de Brandebourg, el Kaiser declaró:

—Podemos estar satisfechos de la situación actual, protegidos contra insolencias hostiles y contra ataques guerreros, por un Ejército dispuesto para el combate y por una Armada que se robustece cada día más.

—Nuestro labrador puede cultivar sus campos; el comerciante, el fabricante y el artesano pueden desarrollar sus negocios, y el obrero tener asegurado un jornal bien ganado.

—Cuando un jefe de Estado dice esto es cuando los gobiernos deben pensar en llevar la seva nacional á otras tierras; cuando el pueblo está paupérrico, degenerado, hambriento, debe quedarse en casta curando sus propios males.

Ejércitos extranjeros

FRANCIA

El miedo á la pólvora mala y sus consecuencias.

El producto sensacional un artículo de *La Gazette de l'Armée* demostrando que la pólvora B, fabricada en el año actual, ofrece peligro de explosión.

«Es verdad—pregunta dicho periódico—que los tripulantes del «Vértis», llenos de pánico al ver salir espesa humareda de la sentabábara se precipitaron á ella estando en plena maniobra y arrojaron al mar todos los recipientes de pólvora que había?»

«Es verdad que sólo así pudieron salvarse de una catástrofe?»

«Es verdad que las salvas de honor con que se concluyen las maniobras de escuela fueron suprimidas hogaño por el temor que inspiran la pólvora y el estado de ánimo de los marinos y artilleros?»

«Es verdad que los fogoneros se negaron á estar encerrados en su sitio de combate, por temor á los riesgos originados por una pólvora que y fuera causa de serlo pánico á bordo?»

Se ha ordenado la formación de un Consejo de guerra á 54 finales de diversas especialidades, que el 13 del mes pasado, en el pánico habido á bordo del acorazado «Vértis», se arrojaron al agua. Créese que recaerá sobre ellos retrogradación ó suspensión de empleo.

Por el mismo asunto, un centenar de contramaestres y marineros han sido privados de permiso, condenándoseles á colocarse á la izquierda de sus camaradas en las visitas de inspección.

En sus informes de tiro, la mayoría de los oficiales artilleros de la primera escuadra coinciden en que las espoletas modelo 1906, usadas en la Marina, fallan con alarmante frecuencia.

Varios lotes de proyectiles provistos de dicha espoleta serán enviados á la protección, donde se les someterá á detenido examen.

SUIZA

Grandes maniobras militares.

Berna. He aquí los detalles que publican los periódicos acerca de las maniobras del Ejército suizo, que comenzarán en breve en el cantón de Saint Gall.

Dichas maniobras tienen un interés particular, porque tomarán parte en ellas las unidades reorganizadas sobre la base de la reforma de 1911.

En virtud de ésta, las divisiones del Ejército suizo constan de tres brigadas de Infantería.

Sin embargo, como la tercera brigada de cada división es de montaña, las divisiones que ahora manobran sólo dispondrán de dos. Los coroneles Stelbuch y Schteselo, jefes de ambos bandos maniobradores, dispondrán de 24 batallones, dos escuadrones de guías y 48 piezas.

Además, la tercera brigada de dragones, al mando directo del coronel Ville, jefe supremo, incorporará el bando que éste decida.

Las tropas de la quinta y sexta divisiones emplearán por vez primera las cocinas rotatorias.

El 4 de Septiembre comenzarán las operaciones con una marcha de aproximación bastante larga.

El día 5 empezará la batalla, que durará hasta la tarde.

Al amanecer del día 6, ambos bandos se acometerán de nuevo y lucharán hasta el medio día.

El terreno donde se desarrollará el supuesto táctico es muy accidentado, y tiene bosques, riachuelos y arroyos numerosos.

Se prevé una enorme afluencia de público.

AUSTRIA

Final de unas maniobras.
Han terminado las maniobras del Trentino, en la frontera de Italia.

Ha tomado parte en ellas el 14 Cuerpo de Ejército.

Asistió á las mismas el archiduque heredero Francisco Fernando.

En las maniobras han sido reconstituidas ciertas fases de la guerra de 1866.

El archiduque heredero ha manifestado que las citadas maniobras demuestran que es preciso reforzar las tropas de la frontera.

SPORT NAUTICO

Regatas emocionantes

La regata-crucero á Castro Urdiales.—Salida de los balandros.—La galeona.—Balandros en peligro.—Un instante al agua.—Seriedad del Rey.

Bilbao. La coincidencia de una galeona con la regata-crucero á Castro Urdiales ha hecho que esta fiesta resulte en extremo emocionante, y ha puesto á prueba las condiciones y aptitudes marineras de balandros y balandristas.

A las nueve de la mañana salieron los balandros del puerto escoltados por el «Giralda». El Rey patronaba el «Hispania», en el que iban la Reina y la duquesa de la Victoria.

Apenas llevaban un cuarto de hora navegando los balandros, cuando se desencadenó una fuerte tormenta.

Los balandristas, con valentía y rapidez, se lanzaron á arriar las velas.

Tan bruscamente se presentó la galeona, que algunos balandros, sorprendidos por las ráchas de viento y agua, fueron desarbolados, y otros escoraron tanto que llegaron á tocar las olas con el palo.

Los balandristas consultaban á voces, y poco después buen número de embarcaciones enflaron el puerto, con gran apuro, huyendo de la galeona.

Los balandros que buscaron refugio son: «Astir», «Farruca» y «Asphodra», de seis metros; «Kilikili», «Chirias», «Cuel», «Chonta» y «Cabo Nueva», «sonderklasse»; «Chirita II», «Ceroeta II», «Santander» y «Giralda II», de siete metros, y «Campoo», de ocho.

Un marinero del «Chonta», en el momento más duro de la galeona, tropezó con el foque y cayó al agua; pero, afortunadamente, era buen nadador y en seguida se puso á salvo.

Cuando viró para retirarse al puerto el balandro «Campoo» rompió con el palo mayor la escaudalosa del «Tomino», en el que iba la infanta doña Luisa.

Esta no se arredró y siguió valientemente la regata.

El infante D. Carlos aguantó toda la galeona en el «Asphodra»; pero éste acabó por anegarse, y aunque el infante trabajó con grandes bríos para achicarlo, no lo pudo conseguir.

Al intentar pasar á bordo de la canoa automóvil del Sporting Club, que le fué ofrecida por su presidente, S. A. perdió el equilibrio y cayó al agua.

Por fortuna, D. Carlos había logrado asirse á la borda de la canoa y, ayudado por los tripulantes, se puso á salvo. Aunque su ropa estaba mojada, continuó hasta Castro-Urdiales en la lancha de D. Luis Arenas.

La duración de la galeona fué breve; próximamente fué de doce minutos. De haber seguido un cuarto de hora más, tal vez hubiese habido que lamentar desgracias.

El horizonte se fué aclarando y al cabo de media hora quedó completamente despejado.

El viento continuaba soplando con fuerza y hasta difícil y peligrosa la regata.

Durante todo el tiempo que duró la galeona, el Rey dió ejemplo de serenidad avanzando bravamente entre la lluvia y el vendaval, sin arriar siquiera la escaudalosa del «Hispania».

Le seguía «Taiga», en el que iban Lopez Doriga y el marqués de la Sola.

La galeona obligó á los balandros pequeños á arriar los aparejos y á los grandes á rizar.

Pasada la primera fuerza del chubasco, continuaron con menos vela y con aparejos proporcionados á la gran marejada.

Poco antes de llegar á Castro-Urdiales el «Hispania» y el «Taiga» tuvieron que arriar la escaudalosa.

Después «refrescó» el viento y se hizo el temporal más duro; los balandros tuvieron momentos que arriar la trinquetilla y quedaron sólo con la vela mayor y el foque.

Con este aparejo entraron en Castro-Urdiales el «Hispania» y el «Taiga».

Tras ellos llegaron los balandros pequeños.

Los Reyes fueron recibidos con gran entusiasmo al desembarcar.

En el muelle les esperaban las autoridades y el pueblo en masa.

del regimiento de Andalucía, y terminado el baquete, á las dos y media, los Reyes embarcaron en el «Giralda» para volver á Bilbao.

Resultado de las regatas.

Siete metros: «Alfonso XIII», dos horas, cuatro minutos y cuarenta segundos.

Sonderklasse: «Ceruja», dos horas, treinta y un minutos y cuatro segundos.

Siete metros: «Alicante», tres horas, cuatro minutos y seis segundos.

Ocho metros: «Sogalinda V», una hora, veintinueve minutos y cincuenta y dos segundos.

Ganó el primer premio, Copas del Rey y de Castro Urdiales y 400 pesetas, el «Taiga», pues se le hizo la compensación de algunos minutos, con arreglo á las condiciones de la regata, por haber ganado el «Hispania» en las anteriores varias premias.

Al «Hispania» se le adjudicó la Copa de la infanta Isabel y 300 pesetas.

El «Tomino» ganó la Copa de los Infantes D. Carlos y doña María Luisa y 200 pesetas.

El «Sogalinda V» el regalo de los infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Festival benéfico.—Accidente de automóvil.

Los Reyes, los Infantes y su séquito asistieron por la tarde al festival benéfico organizado en el frontón Enskalduna para las familias de los naufragos de la galeona del día 13.

Se jugaron dos partidos de pelota á pala, y hubo buenas vascos en el intermedio.

Los Soberanos fueron ovacionados al entrar y salir del frontón.

Los Reyes invitaron á comer esta noche en el «Giralda» á los gobernadores civil y militar, al presidente de la Diputación y al alcalde de Bilbao.

A las diez de la noche volvieron á tierra los Reyes y los Infantes para asistir al colón que se celebra en el Club Marítimo del Abra.

Cuando regresaba de Castro Urdiales á Bilbao el ministro de Estado, chocó su automóvil con un carro.

Ni el Sr. García Prieto ni las personas que le acompañaban sufrieron daño alguno; pero el auto quedó destruido.

Los Reyes saldrán mañana para Santander, y en seguida se dirigirán á Las Fraguas.

El día 3 de Septiembre irá el Rey á los Plenos de Europa para asistir á la cacería anual.

La temperatura de ayer

Máxima del aire, á la sombra. . . . 30.8
Mínima. . . . 17.7

Curiosidades

«Estolicismo?»
Cuentan periódicos ingleses que mister Yeky Chambres Duff, el presunto heredero del condado de Fife, se encontraba en su casa de Sidney, jugando al ajedrez cuando recibió la noticia de la muerte de su lejano pariente el duque de Fife, que al mismo tiempo era hermano político del rey Jorge de Inglaterra. Mr. Duff escuchó con gran serenidad la noticia de que probablemente sería nombrado heredero del título; declaró que en un caso dado no lo rechazaría, pero que por el momentole dejaban terminar con tranquilidad su partida de ajedrez.

Otro caso de esta clase no menos célebre pasó hace poco en los Estados Unidos. Un anciano pobre que desde unas semanas yacía enfermo en un hospital de Long Branch (Nueva Jersey) recibió la noticia de la muerte de un hermano suyo que le había dejado una herencia de medio millón de dólares.

—Ya yo pensaba siempre que llegaría á algo—dijo el enfermo en tono indiferente al médico que le había participado la fausta nueva.

Y al notificarle éste que gracias á este cambio de fortuna podía permitirse ya alguna mejora en su alimentación ó satisfacer cualquier deseo, contestó el viejo:

—Que me den, pues, un poco más de puré de avena para almorzar.

Nuestro folleto

Aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido el *Extracto de legislación para sargentos*, que hemos repartido gratis, podrán pedirlo á esta Administración.

Los que se suscriban al periódico lo recibirán asimismo, gratis y franco de porte.

A nuestros lectores

El EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y continúan en la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honradas y a todos los esanos justos y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales o colectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado a lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en lo sucesivo de abogar incesantemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cesado ni cesará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San-Hermenegildo, el tino amparo debido en las viudedades y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre o una mensual), para las clases e individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franqueo certificado:

El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas).

El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rúbrica, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, atendiéndose además el coste del franqueo y certificado, en uno u otro caso, de cuenta del suscriptor.

Aviso importante

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quieran o no les convenga recibir EJÉRCITO Y ARMADA en los cuarteles, centros o dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular a que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

Clases e individuos de tropa, UNA peseta, mes.

EL SPORT NÁUTICO

Gracias a la juvenil iniciativa de don Alfonso XIII, la afición a las cosas de mar, tan olvidada en España durante largos años, va renaciendo y se apodera de las clases pudientes de nuestro país, ávidas siempre de seguir los ejemplos de las regias personas.

El «Hispania», aguantando ayer valientemente la galerna durante un cuarto de hora, llevando a su bordo al Rey, a la Reina y a la joven duquesa de la Victoria, es un símbolo hermoso lleno de risueñas esperanzas.

La grandeza de todos los países ha tenido en las diversas épocas de la Historia, como principal causa, su influencia en el Océano, y no era posible conseguirla teniendo completamente olvidado cuanto se relaciona con la navegación. El pesimismo abrumador que en todas las cuestiones de Marina dominó a España durante el siglo XIX tuvo sólo un destello; la campaña contra Chile y el Perú; Méndez Núñez y el Callao.

Después ¿para qué recordar tristezas? Pero ahora se observa en las altas esferas una reacción salvadora cuyo estandarte está en buenas manos.

Sensible es que vidas preciosas como las de nuestros Monarcas, el infante don Carlos y otras ilustres personas corriesen ayer un palgro serio; pero observamos que aquello no fué un simple deporte inútil, porque sin cariño a las cuestiones marítimes no hay Marina posible, y sin poder naval, las naciones no son nada.

La Providencia conjuró ayer el riesgo momentáneo, que tan bravamente desafiaron nuestros Monarcas, demostrando que nunca ha de abandonar a esta hidalga Nación, tan digna de mejor suerte.

La Marina española envía hoy a su primer almirante, a su bella y augusta esposa, a los infantes D. Carlos y doña Luisa y a cuantas personas ilustres tripulaban los balandros en la mañana de ayer, una efusiva expresión de su agradecimiento por haber expuesto alegremente su existencia para llevar la afición española hacia ese mar al cual todos habrían vuelto la espalda durante una centuria completa.

Roosevelt haciéndonos justicia

El ex presidente de la República Norteamericana, que ni antes ni después, jamás se ha distinguido como amigo nuestro, en uno de sus infinitos discursos emitido, entre otros, los siguientes conceptos ante millares de sus concluidanos:

«Ella inspiró aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de aquellos bosques vírgenes de esta América, de aquellos frutos sazonados del siglo de oro español; ella creó el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave, valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, santos y guerreros que nos parecen legendarios; de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades de hierro, de aquellos aventureros nobles y plebeyos, que en pobres barcos de madera corrían a doblar la tierra y ensanchar el espacio, limitando esféricamente el globo y completando el planeta, abriendo al través del Atlántico nuevos cielos y nuevas tierras, donde los ríos son mares y el territorio integra un otro mundo, iluminado por astros que no soñó Tolomeo; ella movió a esa raza española que ha hecho lo que ningún otro pueblo; descubrir un mundo y ofrecérselo a Dios que se los concedió— a Dios, como altar, como trono; fué un fraile, Las Ca-

zas, el que inspiró las «Leyes de Indias», paternales, para que los españoles con la transfusión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaran una civilización muy distinta a las de otros pueblos conquistadores; que matar y esclavizar razas, como han hecho los franceses y los ingleses y nosotros mismos con los indios en Norte América, y están haciendo los ingleses en la India y los alemanes en Africa.»

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PÚBLICOS	DÍA 30	DÍA 31
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente (no publicado)	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 35	85 40
E de 25.000	85 40	85 41
D de 12.500	85 81	85 75
C de 5.000	85 90	85 90
B de 2.500	85 99	85 99
A de 500	87 25	87 10
G y H de 100 y 200 nominales	87 51	85 50
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
D de 12.500	00 00	00 00
C de 5.000	94 25	00 00
B de 2.500	94 25	00 00
A de 500	94 25	00 00
En diferentes series	00 00	94 75
3 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 45	000 00
E de 25.000	00 00	101 30
D de 12.500	101 60	101 35
C de 5.000	101 55	101 40
B de 2.500	000 00	101 40
A de 500	101 55	101 35
En diferentes series	000 00	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	103 10
Acciones del Banco de España	448 00	448 00
Idem de la Comp. A. de Tabaco	290 00	298 50
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
Idem del Español de crédito	000 00	0 00
Idem del del Río de la Plata	470 25	470 00
Idem del Central Mexicano	428 00	000 00
Azúcaras preferentes	43 50	43 50
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos	090 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos	00 00	226 00
Obligaciones Diputación provincial	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
Idem Id. Id. Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultados	82 50	00 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista	105 65	105 65
Londres, a la vista	00 00	26 70
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	85 37	
Idem próximo	85 52	
Cambio más alto, fin de mes	00 00	
Idem más bajo	00 00	
Cambio más alto de próximo	00 00	
Idem más bajo	00 00	

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85,51; 5 por 100 amortizable, 00,00; Norte, 103,65; Alicante, 99,80; Río de la Plata, 00,00; Francos, 105,80; Libras, 25,75.

BOLSA DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,50; Norte, 103,65; Altoates, 99,65; Francos, 105,65.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altoates Hornos, 298; Resineras, 92; Explosivos, 266; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Felguerras, 31.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 94,10; Brasileno 4 por 100, 1889, 86,80; Francos 3 por 100, 92,87; Italiano 3 1/2 por 100, 97,30; Ruso 3 por 100, 1891, 80,40; Ruso 4 1/2 por 100, 1909, 101,00; Servio 4 por 100, 87,80; Turco 4 por 100, 92,20; Banco de París, 1750; Crédit Lyonnais, 1599; Unión

Parisiense, 1192; Banco Francés del Río de la Plata, 804; Banco Español del Río de la Plata, 445; Banco Nacional de Méjico, 967; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central Méjico, 407; Banco Comercial Italiano, 846; Banco Unión Moscú, 812; Andaluces, 308; Norte, 489; Alicante, 471; Omnibus, 789; Metropolitano, 656; Air. Comprimé, 00,00; Azote, 281,00; Brilansk, 565; Rótin, 2063; Central Mining, 293; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Norte, primera serie, 369; Obligaciones Alicante, primera hipoteca, 379; Banco República Calle 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 488; Madrileña Electricidad, 311; Caoutchouc, 172; Malaca, 343; Hartmann, 805; Lianosoff, 785; Maltzof, 1270; Patina, 850; Tobasco, 275; Mexican Eagle, 51; Shanai, 43; Spies, 32; Cape Copper, 210; Lena Goldfields, 98; México, oro, 190; Spassky, 122; Tanganyka, 74; Uthau Copper, 350; De Beers, 561; East Rand, 75; Goldfields, 105; Rand Mines, 176.

La cosecha de cereales

Del avance estadístico de cereales de invierno, formulado por la Dirección general de Agricultura, con arreglo a los datos pedidos a los ingenieros jefes de las secciones agrónomas, se desprende que la cosecha en España en el corriente año será como sigue, aproximadamente:

Trigo: Hectáreas sembradas, 3.351.472; producción total, 30.595.820 quintales métricos; cebada, 1.318.621 y 12.759.956; centeno, 804.460 y 6.542.204; y avena, 490.724 y 3.550.514.

Comparados estos datos con los de la estadística del año anterior, resultan las siguientes diferencias:

Trigo: En el corriente año se sembraron 72.946 hectáreas menos que en el anterior, y se obtendrán 9.788.695 quintales métricos menos que en la cosecha pasada; cebada, 118.677 y 6.041.116 de menos; centeno, 161 de más y 783.107 de menos; y avena, 22.533 y 1.363.118 de menos.

Notas ferrolanas

La corbeta «Nautilus».—Tutlatas alemanas.—Cadáveres de naufragos.—En honor de Amboage.

Alfombrase que el mes próximo vendrá de Cádiz a Ferrol la corbeta «Nautilus», con objeto de recoger los aprendices marítimes que han terminado sus estudios en el buque-escuela «Villa de Bilbao», y que deben realizar el viaje de instrucción.

La noticia ha causado gran júbilo en esta apostadero, pues casi toda la flotación en gallegos y aquí tienen la mayoría a sus familias.

Uno de estos días llegará a Galicia una numerosa expedición de turistas alemanes deseados de conocer las bellezas de esta región.

Sea los primeros excursionistas de dicha Nación que visitan a Galicia.

Rocorrerán diversos pueblos y sus campiñas.

En El Ferrol visitarán los arsenales y los pueblecillos enclavados en la ría.

El mar arroja a la playa de Valdoviño los cadáveres de los pobres marítimes que tripulaban la lancha pesquera zozobrada por consecuencia del temporal.

Presentaban comidas las extremidades.

La autoridad de Marina que recogió los cadáveres dispuso su enterramiento.

En honor del marqués de Amboage, que al morir dejó parte de su cuantiosa fortuna para redimir del servicio de las armas a los mozos de El Ferrol y su comarca, se celebrará el domingo una procesión cívica organizada por el Ayuntamiento. M. G. Coloban organiza la fiesta.

Dirigirán a la plaza que lleva el nombre del héroe ferrolano, depositando varias coronas al pie de la estatua que allí le ha sido erigida.

En la procesión figurarán diversas Corporaciones, los niños de las escuelas y los mozos redimidos.

Entre otros pobres de la localidad fueron repartidos hoy mil duros, cumpliendo así otra de las cláusulas dispuestas en su testamento por el finado marqués.

El cartel para hoy

NOVEDADES.—A las 6, Campanero y cristán.

A las 7 1/4, El barquillero.

A las 9, Los guapos.

A las 10 1/4, El viaje de la vida.

A las 11 1/2, Amor que huye.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble). El refajo amarillo (reestreno; dos actos).

A las 10 1/2 (doble). La reina del Albaicín (dos actos; doble).

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla). Canto de Primavera.

A las 9 1/2 (sencilla). Molinos de viento.

A las 10 1/4 (doble). El revisor (tres actos).

CERVANTES.—A las 9 1/2 (sencilla). La fuerza bruta.

A las 11 1/2 (doble). La rima eterna.

ESLAVA.—A las 7, Soldaditos de plomo.

A las 11 1/4, Princesitas del dólar.

MARTIN.—A las 7, El famoso Colirón.

A las 9, Los granujas.

A las 10 1/4, La fiesta de San Antón.

A las 11 1/4, La alegría del batallón.

LATINA.—A las 6, El bombero.

A las 7 1/4, Viaje de... primos.

A las 9, El cajo primero.

A las 10 1/4, Congreso feminista.

A las 11 1/2, Enseñanza libre.

ROMEA.—De 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente a la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesión continua de seis a una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—En trada permanente de 6 a 12 1/4.—La última serie empezará a las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares a 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción-Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 a 12 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414.) Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, Banda militar.—Pátes.—Law-tennis.—Cable aéreo.—Trinquete americano.—Tiro al blanco.—Varietés.—El sitio más agradable de Madrid.—Tarde: a las siete.—Noche: a las nueve y media.

PRINCIPIAL ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 a 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda, Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

TRIANGULO-PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde a 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.

Precios populares.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 7 de la tarde a 12 de la noche, kursaal, campeonato lucha grecorromana; Circle swing, african dip, tiro al blanco y restaurant.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche cido, pintorescos Paseos en vapores, canoas, tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sesión continua de cinematógrafo de 6 a 12 con escogidos programas.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—(Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, económica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).—Secciones a las 9 y 10 1/2.—Cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 a 8 1/2 y de 8 a 12. Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas a diario.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (entrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento del Rey; entrada, 60 céntimos, incluido el timbre; butaca numerada, 40 céntimos; martes y viernes moda; entrada, una peseta, y butaca, 60 céntimos; lunes populares con la banda municipal; entrada 60 céntimos, incluido el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos; varietés y cinematógrafo.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugada y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, en las horas y minutos con claridad; máquinas de finos, preciosas.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se realizan con sencillez y rapidez que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero acilado, sumamente; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico que no hay reloj más bonito que el concebido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, su máxima garantía y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en esta plaza de Madrid. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquías.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Farmacia central

"LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

Medicamento	Pesetas
Agua de esbar <i>Victoria</i> , (frasco).....	1'25
Agua de Colonia <i>Victoria</i> , (frasco de litro).....	2'50
Bálsamo <i>Victoria</i> , (analgésico) (tarro).....	2'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Eucalipto (tubo).....	2'00
Id. Guayacol (tubo).....	2'00
Id. Morrhuol (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia <i>Victoria</i> , (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	1'00
Emulsión <i>Victoria</i> de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y aces (frasco).....	0'75
Glicerofosfato de cal granulado (frasco).....	1'00
Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida <i>Victoria</i> (mataladillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	0'50
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada <i>Victoria</i> (frasco).....	2'25
Licor Oro <i>Victoria</i> (dentífrico) (frasco).....	1'00
Linimento antihemorroidal (tarro).....	1'50
Nervisina <i>Victoria</i> (frasco).....	4'00
Panacea Estomacal (botella).....	5'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Rubarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral <i>Victoria</i> (frasco).....	2'00
Perlas de Ister (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	0'50
Id. Blancard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	3'00
Polvos Atemporantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada antiolálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemporante (antihorética) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios <i>Victoria</i> , (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	3'00
Vino arsenical quinado (frasco).....	2'00

Victoria, n.º 8 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Esaguirre*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Salustegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—M

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buenavista.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.